



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GUARDA-CONSERVADOR PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

Siendo las 12,00 horas del día 26 de enero de 2021, se reúnen en el Salón Mudéjar del Palacio de Cultura los miembros del Tribunal que a continuación se relacionan para la realización de la entrevista establecida en la Base 5-Fase C, en el proceso convocado para la cobertura de UNA PLAZA DE GUARDA-CONSERVADOR PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA", según Resolución de convocatoria de la Sra. Presidenta de dicho Centro Municipal de 9 de junio de 2020, publicada en el B.O.P. número 123 de fecha 30 de junio de 2020

PRESIDENTA:
NIEVES RODRÍGUEZ HERRERA

VOCALES:
ASUNCIÓN PEREA DE LA POZA
MARIANTONIETA PARRAS MARTÍN
M^a DEL CARMEN TORRES GARCÍA

SECRETARIO:
MANUEL J. AMARO GARCÍA



C.E.E. MUJERES
JARDINES Y NATURALEZA
Excmo. Ayuntamiento de Jaén
Plaza de Santa Catalina

Tras la constitución del Tribunal, se procede al llamamiento de los aspirantes convocados para la realización de la entrevista, acordándose:

1º) Otorgar a los aspirantes, por unanimidad de los miembros con derecho a voto, la calificación que se detalla a continuación:

	APPELLIDOS	NOMBRE	ENTREVISTA
1	CABRERA CARRILLO	VICTOR	2,00
2	LOMBARDO LOPEZ	FCO. ANTONIO	1,50
3	ORDÓÑEZ RUIZ	ANTONIO	3,00
4	ARANDA HERRERA	JULIO ALBERTO	3,00
5	GARCIA BELLON	JOSE ANTONIO	2,00

2º) Finalizado el proceso selectivo, se detalla a continuación por orden de puntuación, la calificación final de cada aspirante NO EXCLUIDO del proceso, determinada por la suma de las obtenidas en la totalidad de las fases:

NÚMERO ORDEN	APPELLIDOS	NOMBRE	FASE A: PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA	FASE B: CONCURSO DE MÉRITOS	FASE C: ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LOMBARDO LOPEZ	FCO.ANTONIO	7,97	3,90	1,50	13,37
2	ORDÓÑEZ RUIZ	ANTONIO	7,73	2,15	3,00	12,88
3	ARANDA HERRERA	JULIO ALBERTO	7,64	1,25	3,00	11,89
4	CABRERA CARRILLO	VÍCTOR	8,28	0,00	2,00	10,28
5	GARCIA BELLON	JOSE ANTONIO	7,55	0,00	2,00	9,55

3º) Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en su página web y en su sede electrónica los resultados a los efectos de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



que los aspirantes puedan formular reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, de lo que como Secretario del Tribunal doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,



C.E.L. MUNICIPAL
JARDINES Y RIQUITRALEZ
Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Plaza de Santa María, 1 - 23001 Jaén -
Tel. 970 22 195 - Fax 970 22 171